



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZA

En Córdoba, a las 13:30 horas del día 17 de diciembre de 2020, se reúne la Comisión de Selección nombrada para juzgar el concurso-oposición a la plaza de PROFESOR CONTRATADO DOCTOR, del Área de Conocimiento de ELECTRÓNICA, convocada por Resolución de la Universidad de Córdoba de fecha 29/10/2020, (B.O.J.A. de fecha 04/11/2020).

De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, a continuación, se hacen públicos los resultados de las PRUEBAS junto con las BAREMACIONES (**Anexo I**).

Asimismo, se establece la siguiente PROPUESTA por orden de preferencia:

ASPIRANTE PROPUESTO

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN |
|------------------|---------------|------------|-------------------|
| REAL CALVO | RAFAEL JESÚS | 30517365E | 10 |

RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PREFERENCIA: NO HAY MÁS CANDIDATOS/ASPIRANTES

| | APELLIDOS | NOMBRE | DNI | PUNTUACIÓN |
|----|------------------|---------------|------------|-------------------|
| 1º | | | | |

ASPIRANTES NO SELECCIONADOS: NO HAY MÁS CANDIDATOS/ASPIRANTES

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI |
|------------------|---------------|------------|
| | | |

Contra dicha propuesta los candidatos podrán interponer reclamación por escrito, **en el plazo de diez días siguientes a esta publicación**, ante la Comisión de Contratación, la cual resolverá las posibles reclamaciones previa audiencia a la Comisión de Selección, así como al candidato propuesto.

Siendo las 13:45 horas del día indicado, se levanta la sesión.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Antonio Moreno Muñoz

Fdo.: Francisco J. Bellido Outeiriño

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

Fdo.: Isabel P. Santiago Chiquero

Fdo.: Miguel J. González
Redondo

Fdo.: Eva González Romera

Fecha de publicación: 17 de diciembre de 2020

Anexo I

TIPO DE PLAZA CONVOCADA : **Profesor Contratado Doctor**¹

Categoría: **PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Área de Conocimiento: **ELECTRÓNICA**

De acuerdo con lo establecido en el art. 12, "Calificación de las pruebas", del Reglamento para el ingreso del Profesorado Contratado Doctor en la Universidad de Córdoba, aprobado por Consejo de Gobierno de 5/02/15 (BOUCO de 06/02/2015), así como en la base sexta de la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza, se procede a hacer pública la calificación de cada una de las pruebas, así como la baremación de los méritos alegados por los concursantes.

- Para poder superar las pruebas los aspirantes deberán obtener una calificación de, al menos, cinco puntos sobre un máximo de diez, en cada una de ellas.
- La calificación final será la que resulte de la suma de la puntuación obtenida en las pruebas y la puntuación total que resulte de la aplicación del baremo de méritos.

NOMBRE Y APELLIDOS: RAFAEL JESÚS REAL CALVO

| | Puntuación otorgada | Puntuación ponderada |
|-------------------------|---------------------|----------------------|
| Primera prueba | 10 | 4 |
| Segunda Prueba | 10 | 3 |
| Baremo | 10 | 3 |
| Puntuación Final | | 10 |

¹ En la puntuación final se considerará el 40% de la primera prueba, el 30% de la segunda y el 30% del resultado de la aplicación del baremo de méritos.